

Fecha: 05-03-2026
 Medio: La Prensa de Curicó
 Supl.: La Prensa de Curicó
 Tipo: Noticia general
 Título: **Municipio curicano renovó convenio con Seremi del Medio Ambiente**

Pág.: 7
 Cm2: 346,2
 VPE: \$ 447.597

Tiraje: 4.200
 Lectoría: 12.600
 Favorabilidad: ☐ No Definida

SOBRE TRATAMIENTO DE VARIAS MATERIAS

Municipio curicano renovó convenio con Seremi del Medio Ambiente

- Objetivo es avanzar hacia la educación de la gente y así disminuir el número de denuncias.

POR CYNTHIA LEMUS SOTO
 FOTO: RICARDO WEBER FUENTES

CURICÓ. Mejorías en la calidad del aire, cambio climático, comunidades sostenibles y economía circular, son algunas de las metas definidas por la Dirección de Gestión Ambiental y Territorio (Digam) para este año. Esto en el marco del convenio suscrito entre el municipio curicano y Seremi del Medio

Ambiente del Maule. "Son 12 meses para alcanzar estos logros. En ese sentido, es relevante el compromiso de todos, municipio y ciudadanía, y así concretar los cuatro sellos en las áreas anteriormente mencionadas", planteó Carolina Marín, directora de Digam-Curicó, quien también hizo ver la

necesidad que la comunidad se involucre en el cumplimiento de estas metas. También el alcalde George Bordachar valoró esta instancia para mejorar diversos aspectos relacionados con el medio ambiente y, de esa manera, contribuir a elevar la calidad de vida de los curicanos.



En el municipio curicano se suscribió este acuerdo que registrará para los próximos meses.

ACUERDOS

En tanto, la seremi del Medio Ambiente del Maule, Daniela de La Jara, expresó que el objetivo de este convenio es que los municipios suscriban diversos compromisos y adquieran sellos ambientales. "Entraremos en un nuevo proceso de trabajo temático que busca establecer metas para el cumpli-

miento de estos acuerdos", aclaró.

La funcionaria de Gobierno sostuvo que se está terminando una gestión en la comuna de Curicó. "Agradecemos al alcalde George Bordachar por la mirada que ha tenido y por permitarnos seguir trabajando en los procesos de gestión ambiental local", enfatizó.

Agregó que "lo importante es que el mismo municipio definió las tareas en las que trabajará. En ese sentido, no existe un proceso impuesto desde el ministerio".

EDUCACIÓN AMBIENTAL

Para Carolina Marín, es importante avanzar hacia

la educación de la comunidad en el área de cuidado del medio ambiente y así disminuir el número de denuncias que hacen llegar a diario vecinos de distintos sectores poblacionales. "Seguiremos trabajando con las comunidades en los territorios, abarcando diversos públicos", enfatizó.

Uno de esos segmentos lo constituyen alumnos de establecimientos educacionales. Esto obedece a un trabajo coordinado con la Dirección Provincial de Educación y DAEM de Curicó. "Existen delegados ambientales en los colegios y en el municipio", concluyó.

INSTANCIA IMPULSADA POR EL SENCE

Vecinas se certificaron en cursos de prevención y protección